



www.claseskibo.com



www.bigcanis.com



INVITACIÓN FORMAL AL CONCURSO DE DANZA 2025

Dirigido a:

.....

De: Invitación especial y cordial de la plataforma
www.bigcanis.com y de la plataforma www.claseskibo.com

Por intermedio de la presente me dirijo a Ud. y todos sus integrantes para expresarle nuestro cordial saludo.

El motivo de remitirle es extenderle la invitación formal para que participe en nuestro CONCURSO NACIONAL DE TALENTO PERUANO - A REALIZARSE EL VIERNES 14 DE NOVIEMBRE, 13 DE DICIEMBRE Y 14 DE DICIEMBRE.

A realizarse en dos etapas. La primera etapa en la ciudad universitaria de la UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS y la segunda etapa en la INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO ABRAHAM VALDELOMAR PINTO – 2022 en Los Olivos.

Premiaremos. La participación del primer lugar con la suma de cinco mil soles, la participación del segundo lugar con mil soles, la participación del tercer lugar con quinientos soles y al mejor danzante con la suma de quinientos soles.

Adjunto:

- 1.- Informe del Concurso
- 2.- Diseño teórico del evento
- 3.- Premios

CLASES KIBO
Educación virtual para el mundo

BIG CANIS
Plataforma para cuidar de los animales domésticos

INFORME DEL CONCURSO

I-FINALIDAD

Este evento tiene por finalidad promover la danza en todos los niveles de aprendizaje.

II -OBJETIVOS:

Fortalecer la identidad cultural y valores artísticos, a los niños y jóvenes.

III.-ASPECTOS ESPECIFICOS

3.1 ORGANIZACIÓN

- *Estará a cargo de todos los integrantes voluntarios de la plataforma BIG CANIS y la plataforma CLASES KIBO. se realizará en dos etapas. La primera en la ciudad universitaria de SAN MARCOS y la segunda en la INSTITUCIÓN PEDRO ABRAHAM VALDELOMAR PINTO.*
- *La ciudad Universitaria está ubicada en Av. Universitaria cruce con la Av. Venezuela cuadra 34 Lima - Perú.*
- *La dirección de la Institución Pedro Abraham Valdelomar Pinto está ubicada en Av. Los Próceres de Huandoy en el distrito de Los Olivos, Lima – Perú.*
- *La primera etapa abarcará el pasacalle y la exposición de la reseña histórica la cual tendrá un puntaje de 20.*
- *La segunda etapa abarcará el desarrollo de la danza seleccionada, la cual tendrá un puntaje máximo de 80 puntos.*

3.2 DE LOS PARTICIPANTES

- *Participan Instituciones, Asociaciones Culturales, Círculos Folklóricos, Talleres, Instituciones Educativas, Institutos Superiores, Universidades; sin límite de edad.*
- *Cada institución presentará la cantidad de parejas en escenario LIBRE (siendo 8 parejas como el mínimo)*
- *Cada institución designará un delegado que será el único nexo con los organizadores, antes, durante y después del evento.*
- *Cada agrupación se identificará con una gigantografía o banderola con el nombre de su institución la cual podrá colgarla dentro de las instalaciones.*
- *Se permitirá que los integrantes de una agrupación puedan bailar en distintas agrupaciones.*
- *No se permitirá que una agrupación presente dos danzas.*
- *Se permitirá que las agrupaciones traigan barras o cualquier tipo de incentivo a fin de hacer más vistoso su presentación. En caso de empate, ganará la agrupación con mejor barra.*
- *La primera danza en escena iniciará a las 7 a.m. del día sábado 13 de diciembre.*
- *Todo participante que dañe la imagen de la organización, generando gresca, desorden o falta de respeto a los organizadores o a los señores jurados, antes, durante y después del evento, será sancionado con la descalificación y según sea el caso denuncia correspondiente.*
- *La presentación de la Danza será con pista musical (CD, USB) o con marco musical, que debe ser coordinado antes de iniciar su danza (2 o 3 Danzas antes siempre y cuando sea con marco musical)*
- *Cualquier cambio o algo adicional se podrá mencionar /coordinar con los delegados de cada agrupación.*

IV. DEL JURADO CALIFICADOR Y MODALIDAD DE CALIFICACION

- Los integrantes del Jurado Calificador, serán personas de reconocida trayectoria y dedicados al estudio, investigación y difusión de nuestro heterogéneo patrimonio cultural.
- Un participante de la UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS.
- Un participante de la escuela Nacional Superior de Folklore José María Arguedas
- Participantes de la organización de la ESCUELA KIBO.
- El resultado será INAPELABLE.

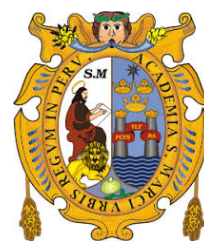
V. DE LOS PREMIOS

- Esta etapa estará conformada por las (3) agrupaciones que obtengan el mayor puntaje

CUADRO DE MÉRITOS DE DANZAS Y ESTAMPAS 2022	
PRIMER PUESTO	S/. 5 000
SEGUNDO PUESTO	S/. 1 000
TERCER PUESTO	S/. 500
MEJOR DANZANTE	S/. 500

VI. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:

- Cualquier situación no prevista en la presente base será resuelta por la comisión Organizadora
- Este evento será financiado a través de auspiciadores.
- Colaboración de entrada para el público en general S/. 12.00.
- NIÑOS NO PAGARÁN ENTRADA.
- El evento contará con la presencia de:
- FERIA GASTRONOMICA.
- DISTINTOS CONCURSOS EDUCATIVO



www.bigcanis.com



www.claseskibo.com